

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5305** HOTEL CRUZ DE PIENZO, S.L.U.

M. Nieves Álvarez Morales, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 235/10, por resolución de 17-1-2011, se declaró la insolvencia total de Hotel Cruz de Pienzo, S.L.U., por importe de 883,40 euros.

Y de conformidad con el art. 274. 5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 23 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110012995-1